

St
El Rey

Concejo, Justicia, Regidores, Cavalleros Escude-
ros, Oficiales, y Hombres buenos de la Ciudad
de Lorca: Haviendose dignado conceder la
divina misericordia el beneficio que con hu-
mildez ruego imploremos al feli^z y dichoso
Parto de la Princesa mi muy cara y amada
huerca, dando á luz un Infante á las tres y
quarto de la mañana del día cinco del co-
axiente, continuandola en la buena salud
y disposicion en que se halla, obliga á mi-
deudo reconocimiento á tributar á Dios las
mas devidas gracias por sus misericor-
dias y benigna proteccion con que nos
favorece; y siendo igualmente este beneficio
de universal consuelo á mis Reynos y vasal-
los: os lo participo para que por vuestra
parte concurráis con el fervor y devota dis-
posicion propia de vuestro amor y religioso
celo á rendir á S. D. M. las mas devidas gra-
cias por tan singular beneficio y feli^z su-

